

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2015, de la Gerencia Provincial de Almería de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, criterios de adjudicación ponderables automáticamente. (PD. 3192/2015).*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería
- c) Dirección: Paseo de la Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edif. Modular, 04008, Almería.
- d) Tfno.: 950 175 237. Fax: 950 175 250.
- e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
- f) Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).
- g) Número de expediente: 00330/ISE/2015/AL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Servicio de comedor escolar en las residencias escolares públicas de la provincia de Almería dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Residencia Escolar Carmen de Burgos de Almería.

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Almería (Almería).

d) Plazo de ejecución: Un año, a partir de la fecha indicada como inicio de la prestación en el documento contractual. No obstante, la prestación efectiva coincidirá con el calendario lectivo vigente en cada momento.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación ponderables automáticamente.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento setenta y dos mil cuatrocientos treinta y seis euros con veinticinco céntimos (172.436,25 €), IVA excluido.

b) IVA: Diecisiete mil doscientos cuarenta y tres euros con sesenta y tres céntimos (17.243,63 €).

c) Importe total: Ciento ochenta y nueve mil seiscientos setenta y nueve euros con ochenta y ocho céntimos (189.679,88 €).

5. Garantías.

- a) Provisional: 0 € (cero euros).
- b) Definitiva: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 23,55 horas de la fecha referida. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio, así como en el resto de los registros de la Agencia de Educación.

d) Aclaraciones: Ver horario de la Agencia: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es). La presentación a través del servicio de Correos exigirá el anuncio de la remisión de su oferta al Órgano de Contratación, en el mismo día, mediante

télex, fax, telegrama o correo electrónico a la dirección del registro indicando en el apartado D. La presentación de ofertas podrá realizarse en el resto de Registros de la Agencia Pública.

e) Admisión de variantes: No.

10. Apertura de ofertas.

a) Apertura sobre 2: Ver Perfil del Contratante y, en su caso, página web de la Agencia Pública.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo 3.500,00 euros.

Almería, 29 de diciembre de 2015.- El Gerente, Raúl Enríquez Caba.